Karina Oliva y Juan A. Lagos abogan por una gobernación ciudadana destacando iniciativa de una inmobiliaria popular

Un llamado a construir una gobernación ciudadana y de cara al proceso constituyente y las necesidades de las y los más postergados, realizaron en conjunto los candidatos Juan Andrés Lagos, a Constituyente por el Distrito 8, y Karina Oliva, a Gobernadora por la Región Metropolitana. Los dirigentes expresaron también su compromiso con un proyecto que enfrente al modelo neoliberal, por uno que efectivamente garantice derechos y termine con los privilegios y exclusiones.

En la oportunidad, la candidata por el pacto Apruebo Dignidad señaló que buscará impulsar una Gobernación Feminista y Ciudadana, con un programa popular y con respuestas reales a las demandas de la comunidad, destacando – entre otros – el proyecto Inmobiliaria Popular Regional, como manera de acercar el derecho a la vivienda a miles de familias.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/OLIVA-1-2.mp3

En la misma línea, Juan Andrés Lagos manifestó su crítica a la incapacidad del Gobierno de Piñera ante la crisis sanitaria por la pandemia, frente al colapso de los hospitales, y la inexistente disposición por dar salida a la crisis económica que afecta a miles de jefes y jefas de hogar, para quienes no hay respuesta en materia de ayudas sociales, generando grandes carencias, e incluso hambre.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/OLIVA-2-2.mp3

Además de hacer un llamado a estar alerta al avance del proyecto de ley por el Tercer Retiro, Karina Oliva, candidata a Gobernadora Regional por Santiago, y Juan Andrés Lagos, candidato a Constituyente por el Distrito 8, manifestaron en conjunto su compromiso con un nuevo Código del Agua, que ponga fin a la exclusividad que permite privatizar el recurso hídrico, con un alto impacto ambiental. Y a su vez, frente al TAG, Oliva y Lagos avanzar en una iniciativa que – junto con mejorar la conectividad – garantice el derecho a transitar por las carreteras para todas y todos.